

Los delitos penales han descendido un 10 por ciento en los primeros cuatro meses de este año

## La delincuencia en Mollet también por debajo de la media de Catalunya

REDACCIÓN

**A**l igual que como relatábamos la pasada edición en esta misma sección, referido a Montmeló, la Junta de Seguridad Local de Mollet detallaba esta semana el descenso observado en el número de delitos cometidos en los primeros cuatro meses de este año en la ciudad. La reunión fue presidida por el alcalde, **Josep Monràs**, asistiendo el concejal de Seguridad, **Josep Garzón**, los jefes de la Policía Local y Mossos d'Esquadra, **Jaume González** y **Jesús Requena** y la delegada territorial de la Generalitat, **Carme Sanmiguel**. El informe del primer cuatrimestre destaca que con 11'8 delitos por cada mil habitantes, el índice es

menor que en el conjunto de la Región Metropolitana Norte (12'18) y de toda Catalunya (13'83).

El número de infracciones penales se ha reducido un 10 por ciento, siendo el descenso más significativo el de los delitos contra el patrimonio, en un 23 por ciento.

Actualmente la atención de la policía está centrada en el aumento de los delitos cometidos por el sistema del "tirón" y de los robos en bares. Al parecer, en el primer caso podría haberse contenido tras la detención de algunos menores vecinos de la propia ciudad.

### NINGÚN ACCIDENTE MORTAL EN TRES AÑOS

En referencia a la seguridad vial se destacó que en los últimos

tres años no se ha producido ningún accidente mortal dentro del municipio. En este primer cuatrimestre se observa además un descenso del 14 por ciento en el número de accidentes, 21 menos que en el mismo período del año pasado y que la franja de edad de mayor accidentabilidad es la de 25 a 45 años. La nueva campaña de patrulla de la Policía Local hará especial inciso en cuatro tipos, de infracción: estacionamiento en la acera, sobre pasos de peatones, zonas de carga y descarga y en plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida. Asimismo en la reunión se propuso la actuación de seguridad ciudadana cara al verano, que se efectuará de manera coordinada entre Policía Local y Mossos. \*

### Cinco intoxicados en el incendio de un piso

**CALDES.** Cinco personas resultaron intoxicadas el jueves de la pasada semana a consecuencia del denso humo que se produjo al incendiarse un piso en Caldes.

Según informaron fuentes de los Bomberos, el fuego se detectaba sobre la una y media del mediodía en un ático del inmueble número 64 de la avenida Pi i Margall. Las llamas afectaron directamente la cocina, tres habitaciones y el comedor, así como el tejado del edificio. Los Bomberos pudieron dar por controlado el incendio sobre las dos menos cuarto y las cinco personas que resultaron intoxicadas por el humo tuvieron que ser trasladadas al Hospital General de Granollers. El arquitecto municipal revisó el inmueble y tras una primera inspección ocular ordenó cerrar el edificio formado por tres locales comerciales y tres plantas. **RdV.**

### Detenido un joven de 23 años por 'colar' moneda falsa

**CARDEDEU.** Efectivos de la Policía Local de Cardedeu detuvieron el jueves de la pasada semana a un joven vecino de Sant Feliu de Llobregat, al cual se acusa de un presunto delito de falsificación de moneda. La detención se producía después de que un comerciante del barrio de L'Estalvi comunicase que el citado individuo había intentado abonar una compra en su establecimiento pagando con un billete falso. A raíz de ello la policía emprendió la búsqueda de dicho joven, a la vez que se empezó a detectar que ya se habían "colado" varios billetes falsos en otras tiendas. El joven fue localizado a la altura de la carretera de Dosrius y al ser registrado se encontró en su poder un billete de 50 Euros también falso. El joven, que fue identificado como **L.M.J.**, de 23 años de edad, fue trasladado a las dependencias de la Comi-

saría de los Mossos d'Esquadra de Granollers que deberán seguir con la investigación y acusación.

Según indicaron fuentes municipales, durante las últimas semanas ya se había detectado algún caso de existencia de billetes falsos que circulaban por la población. La Policía Local ha pedido a los comerciantes en especial que extremen la precaución, a la vez que les ha recordado algunos trucos que permiten distinguir un billete de curso legal de una falsificación. Por su parte el concejal de Gobernación, **Pere Freixas**, ha agradecido una vez más la colaboración ciudadana y en especial la de los comerciantes, que ha permitido la detención de este sospechoso. Cabe señalar que los billetes falsos detectados en Cardedeu, a simple vista eran prácticamente idénticos a los de curso legal. **RdV.**

### LA FOTO Cuatro detenidos por robar cable en un almacén

**CARDEDEU.** El pasado viernes, la Policía Local de Cardedeu detenía a cuatro personas, tres de ellas vecinas de Granollers, a las que se acusa como presuntas autoras de un robo de cable cometido en un almacén del barrio del Poble Sec.

La policía era alertada sobre las dos y media de la tarde de que en el citado almacén había unas personas en actitud sospechosa que estaban cargando género en una furgoneta metalizada, de la cual asimismo facilitaron su matrícula.

Una vez en el lugar indicado, los agentes comprobaron las pisadas en la valla del almacén y empezaron la búsqueda de los presuntos delincuentes, consiguiendo detectar e interceptar la furgoneta en el polígono industrial de Can Boixadera. Al efectuar el registro del vehículo se encontraron diversos rollos de cable eléctrico, identificados como los robados en el almacén.

Los detenidos son: **M.V.C.**, de 49 años de edad; **S.Z.R.**, de 60, y **A.R.D.**, de 31 años, los tres con domicilio en Granollers y **R.F.B.**, de 44 años, vecino de Mora d'Ebre. Según la policía, entre los cuatro suman 24 detenciones por motivos diversos. **RdV.**



Ajuntament de Cardedeu

11.06.2010